

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAJOR-DRILLING-GROUP INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a 19 de abril del 2019, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Andalucía s/n y Cordero, edificio Cyede, piso 3, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las 12:00 horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MAJOR-DRILLING-GROUP INTERNATIONAL ECUADOR S.A.

a) FORAGE MAJOR KENNEBEC DRILLING LTD, legalmente representada por su apoderado especial Dr. Fernando del Pozo, con una acción ordinaria y nominativa, por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; conforme se desprende del poder especial que reposa en Secretaria; y,

b) MAJOR DRILLING GROUP INTERNATIONAL INC, legalmente representada por su apoderado especial Dr. Fernando del Pozo, con cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, conforme se desprende del poder especial que reposa en Secretaria;

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad. - La Junta General procede a nombrar como Presidente Ad-hoc de la Junta al Dr. Fernando del Pozo y en calidad de Secretario Ad-hoc al Sr. Ricardo Castañeda por esta ocasión. -

El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.- 3. Conocimiento del informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.- 4. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- 5. Nombramiento del Comisario Principal del periodo 2019; 6.- Designación de Auditor Externo del periodo 2019;

A continuación, se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos, cual es:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. -

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. -

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Se da lectura al informe del Auditor Externo Advisory & Consulting Auditores Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que es conocido por los accionistas presentes. -

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes. – De la presentación del balance general 2018 se desprende que en el periodo fiscal 2018 se registraron pérdidas por lo que no habría utilidades que reportar o distribuir.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DEL PERIODO 2019. -

El Presidente de la Junta General mociona que se designe al Sr. Iván Sagal como Comisario del periodo 2019, en razón de que luego de analizar su hoja de vida, se considera que es perfil profesional más apropiado para prestar estos servicios.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Sr. Iván Sagal como Comisario de la compañía para el periodo 2019.

6.- DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO DEL PERIODO 2019. -

El presidente de la Junta General sugiere que se designe como Auditor Externo para el periodo 2019 a la compañía Maneigroup Assurance & Consulting en razón de haber tenido la propuesta de servicios más conveniente.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la compañía Maneigroup Assurance & Consulting como Auditor Externo de la compañía para el periodo 2019.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 13h30, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



**DR. FERNANDO DEL POZO C.
PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL**



**SR. RICARDO CASTAÑEDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL**



**Dr. FERNANDO DEL POZO C.
APODERADO ESPECIAL
MAJOR DRILLING GROUP
INTERNATIONAL INC
ACCIONISTA**



**Dr. FERNANDO DEL POZO C.
APODERADO ESPECIAL
FORAGE MAJOR KENNEBEC
DRILLING LTD.
ACCIONISTA**